

Quito, a 24 de mayo de 2016

32791

7922

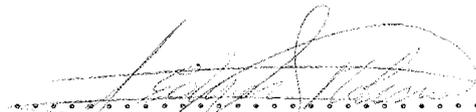
Señor
EDGAR ALEXANDER MOLINA CONDOR
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios, de la **COMPANIA OUROCARGA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, procedió a nombrarlo a usted señor **EDGAR ALEXANDER MOLINA CONDOR**, para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía en referencia, para el período de **CINCO años**, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito.

Usted, tendrá las atribuciones como Presidente de la Compañía, según Escritura Pública celebrada el día 30 de noviembre de 2012, ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el Repertorio No. 13797, Inscripción No. 1485, de 25 de abril de 2013. La escritura de cesión de participaciones celebrada el 5 de mayo de 2016, ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el Repertorio 19921, Inscripción 389, de 10 de mayo de 2016.

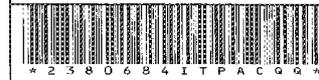
Atentamente,


.....
EDGAR FABIAN MOLINA AIMACAÑA

Quito, a 24 de mayo de 2016

Yo, **EDGAR ALEXANDER MOLINA CONDOR**, acepto el cargo para el cual he sido nombrado esto es como Presidente de la compañía antes citada.


.....
EDGAR ALEXANDER MOLINA CONDOR
C.C. 0503517674
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
OUROCARGA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22719
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7927
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OUROCARGA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOLINA CONDOR EDGAR ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN	0503517674
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1485 DEL 25/04/2013.- NOT. 10 DEL 30/11/2012 REFOR. RM # 389 DEL 10/05/2016.- NOT. 10 DEL 05/05/2016 P.L.Z
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Registro de Datos P.L.Z
Cantón Quito